ID DOCUMENTO: 402GvXI5BCu/Jb6zVSB5TRrEYNI=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion
ID DOCUMENTO: nWkcw0M4bx

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 24 de abril de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejero de Gobierno a propuesta de la Delegación de Estudiantes.

Visto la propuesta, de fecha de 01 de marzo de 2017, de la Secretaria de la Delegación de Estudiantes, en nombre del Consejo de dicha Delegación, de cese de D. Pablo José Alhama Blanco como miembro del Consejo de Gobierno de entre los designados por el Rector a propuesta de la Delegación de Estudiantes y el nombramiento en su lugar de Dña. Natalia María González-Chancón, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a **D. Pablo José Alhama Blanco** como miembro del Consejo de Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a **Dña. Natalia María González-Chanclón** miembro del Consejo de Gobierno de entre los designados por el Rector, a propuesta de la Delegación de Estudiantes.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad Carlos III de Madrid.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Comun de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	20-04-2017 11:06:57

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-04-2017 08:21:19